



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #3500, San Salvador, viernes 03 de julio de 2015. ORDEN No.: LG/0404/0046/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: MARTELL, S.A. DE C.V. NIT: 0614-221199-106-3

LÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER - DONACIONES (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN) CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA UN VEHÍCULO MARCA FORD, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), CONSISTENTE EN: * CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE * CAMBIO DE FILTRO DE AIRE * CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) * CAMBIO DE ACEITE DEL MOTOR * REVISIÓN DE FRENSOS, LIMPIEZA Y REGULACIÓN * REVISIÓN DE NIVELES * ENGRASE GENERAL * LAVADO DE MOTOR INCLUYE: * TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, COMO FILTROS, LUBRICANTES, LIMPIADORES, ETC. * EL PRECIO DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES NECESARIOS PARA OBTENER LA MEJOR CALIDAD DEL SERVICIO.	NO APLICA	\$ 28.00	\$ 28.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FUJITOYO/JAPÓN	\$ 8.75	\$ 8.75
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO/JAPÓN	\$ 38.00	\$ 38.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE DIESEL	FUJITOYO/JAPÓN	\$ 26.00	\$ 26.00
			9	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR	MOTUL/USA	\$ 12.50	\$ 112.50
			1	LIBRA	GRASA	MEGA/USA	\$ 6.00	\$ 6.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: CAROLINA TREJO TEL:2265-0803; E-MAIL: ctrejop@ciudadmujer.gob.sv			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 219.25

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS DIESCINUEVE 25/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO: PICK UP, MARCA: FORD, MODELO: RANGER XL, AÑO: 2011, PLACA: N-2042, NÚMERO DE CHASIS: MNCLSF40BW920678, INVENTARIO: 0500-39-61105-13002-0068. PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ASÍ PODER UTILIZARLO EN FORMA EFICIENTE, EVITANDO DE ESTE MODO QUE SUFRA DESPERFECTOS MECÁNICOS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0063LC(03-06-2015)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0046/2015

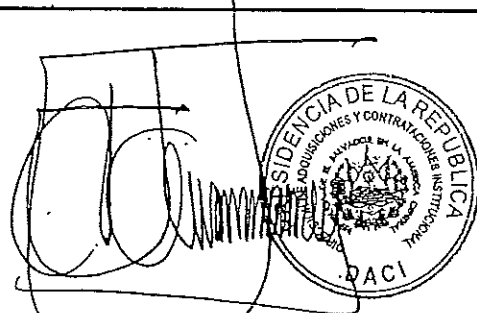
CONDICIONES GENERALES:

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: SERÁ UN MÁXIMO DE 2 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).



DESIGNADO S.I.S. (PCM)



Vb. Bn. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: [Signature]

ENVIDA: [Signature]

REVISADO POR: [Signature]